

Albert Rivera presidente de “Ciudadanos” con copia para Begoña Villacís, Ignacio Aguado y Juan Antonio Marín [carta abierta publicada en www.cita.es/apedanica-albert-rivera.pdf](http://www.cita.es/apedanica-albert-rivera.pdf)

**[APEDANICA](http://www.cita.es) investiga las relaciones de políticos relevantes con Google y Twitter, con especial interés en campañas electorales, pagos con fondos públicos de publicidad institucional y convenios o contratos entre instituciones y Google o Twitter. Hemos leído que *“Albert Rivera paga a Google el anuncio político más caro de toda la UE. Ciudadanos, el partido liderado por Albert Rivera, ha gastado hasta 60.000 euros en un único anuncio en Google (Youtube). Es el consejo político más caro junto a otro publicado por la formación holandesa Nueva Alianza Flamenca. Google no da datos concretos, pero especifica que el gasto se encuentra entre los 30.000 y los 60.000 euros”*, en http://amp.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/ciudadanos-albert-rivera-anuncio-google-ue_0_1290171109.html
El publicitado vídeo electoral puede verse en youtu.be/rY2b4eR6NZs**

[APEDANICA](http://www.cita.es) solicita su confirmación o rectificación, con todas las precisiones o matizaciones que tenga a bien hacernos, porque de ser cierta y exacta esa información, tiene el máximo interés para nosotros considerando que representantes del partido político “Ciudadanos” forman parte de gobiernos municipales como el del Ayuntamiento de Madrid en el que Google tiene, al menos, dos convenios referenciados con detalle en www.cita.es/ciudades-iberoamericanas.pdf y también en varias Comunidades Autónomas con competencias en la regulación del transporte y VTCs en las que la empresa UBER, muy relacionada con Google, debería ser investigada por lo que mantenemos en www.cita.es/apedanica-uber.pdf y www.cita.es/uber-competencia.pdf

**[APEDANICA](http://www.cita.es) agradecería un interlocutor en Ciudadanos que conociera bien las relaciones del partido con Google y Twitter tanto si la noticia es exacta como si fuera incierta o matizable. Para su mejor información le ofrecemos algunas referencias sobre nuestro interés politológico en <http://www.cita.es/onu-elecciones.pdf>
<http://www.cita.es/jurado-nacional-elecciones/>
<http://www.cita.es/denuncia-candidato-colombiano/>
<http://www.miguelgallardo.es/fiscal-eduardo-cueva-poma/>
<http://www.miguelgallardo.es/ivan-duque-google-adwords.pdf>
<http://www.miguelgallardo.es/andres-manuel-lopez-obrador.pdf>
y adjuntamos 15 páginas ya enviadas a Alberto Núñez Feijóo, así:**

Xunta de Galicia Atn. presidente Alberto Núñez Feijóo, [solicitud en www.miguelgallardo.es/xunta-transparencia-apedanica.pdf](http://www.miguelgallardo.es/xunta-transparencia-apedanica.pdf)

Por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, [APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) solicita:

1º Todos los contratos, convenios, pagos con fondos públicos o concesiones de cualquier tipo, en especial, las que supongan acceso a datos o a sistemas que sean responsabilidad de la Xunta de Galicia o sus entidades dependientes relacionados con Google, tanto directamente, como a través de empresas intermediarias que disponen de fondos públicos derivados como es el caso, al menos, de Equmedia, Inka Marketing, Media Diamond, u otras que contratan con administraciones públicas patrocinio o publicidad en Google como Google AdWords o AdSense u otros productos o servicios de Google en los que se hagan uso de recursos públicos.

2º Igualmente, cualquier tipo de relación que tenga, haya tenido o está presupuestado o previsto que tenga la Xunta de Galicia con Twitter, tanto directamente como indirectamente, relativos a publicidad institucional, o convenios formales o informales.

Aunque la **Ley 19/2013** no requiere justificación ni motivación alguna, en aras de la eficacia de esta solicitud de transparencia ofrecemos precedentes relativamente satisfactorios, publicados en www.cita.es/eoi-google-alegaciones.pdf www.cita.es/respuesta-google-adwords.pdf www.cita.es/carmena-publicidad.pdf www.cita.es/carmena-mapas.pdf <http://cita.es/ayuntamiento-concede-transparencia-twitter.pdf> <http://www.cita.es/ciudades-iberoamericanas.pdf>

Además, [APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) está investigando la censura o marginación y discriminación arbitraria o requerida por cualquier medio para que Google o Twitter dificulten el acceso a información de interés público mediante “[SHADOWBANNING](http://www.cita.es/shadowbanning.pdf)”, con alguna relevancia política o económica, preparando un informe, o una denuncia, para la Comisión Europea. En este sentido, adjuntamos lo que ya consta registrado en www.miguelgallardo.es/tasa-google-cnmc-ministerios www.cita.es/tasa-google-cnmc.pdf <http://www.cita.es/tasa-google-industria/> www.cita.es/tasa-google-industria.pdf <http://www.cita.es/tasa-google-economia/> www.cita.es/tasa-google-economia.pdf <http://www.cita.es/tasa-google-cultura/> www.cita.es/tasa-google-cultura.pdf twitter.com/miguelgallardo/status/1167551760950542337 twitter.com/miguelgallardo/status/1167516196952006659

A los Ministerios de Cultura, Economía y Competitividad, Hacienda y Administraciones Públicas, Industria, Energía y Turismo y de Justicia, y también a la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC** por la **Ley 21/2014**, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de **Propiedad Intelectual**, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, solicitando pronto acuse de recibo con apertura de expedientes por lo **firmado** en www.miguelgallardo.es/ministerios-cnmc-google.pdf

La asociación **APEDANICA**, como mejor proceda, presenta **denuncia administrativa** a las autoridades más competentes por estos **HECHOS**:

1º Todo usuario de teléfonos móviles o **SMARTPHONES** en España puede ver hoy la selección de noticias actualizadas que Google ofrece dependiendo de lugar desde el que está conectado a la red el móvil, y criterios que Google no hace públicos, que nosotros conozcamos. Este agregador de noticias para móviles es equivalente al sistema Google News, no activo en España, al menos según declara en news.google.es

2º Considerando que, de hecho, Google está explotando como negocio con publicidad directa e indirecta un agregador de noticias en su propio buscador, **APEDANICA** ha dirigido una carta abierta a la **FAPE** para interesar a los periodistas más expertos en los medios de comunicación digitales por los hechos más obvios, pero también por los más difíciles de evidenciar, y los derechos de quienes se consideren perjudicados por la agregación de noticias de Google para **smartphones**. Estamos estudiando algunos paradigmas del abuso de la posición dominante de Google en la **metainformación** noticiosa que confiaremos al instructor.

Por lo expuesto, **APEDANICA** solicita que se incoe expediente para

- a) **Resolver** qué Administración Pública es la competente ahora mismo
- b) **Requerir** a **Google Spain**, SL en Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, 28020 Madrid, información completa, actualizada y detallada en relación a los hechos aquí denunciados considerando la **documentación adjunta**
- y c) que se nos tenga por personados como denunciantes interesados legítimos a efectos de ampliar hechos más precisos o posteriores a los aportados con la documentación adjunta y recurrir resoluciones en el expediente administrativo que **APEDANICA** solicita se abra a la mayor

brevedad, dándonos pronto acuse de recibo con su identificación, de las 14 páginas que aquí aportamos en la fecha de la firma digital.

**Sobre el cierre de Google News en España, la URL
news.google.es
redirige a**

https://support.google.com/news/publisher-center/answer/6140047?hl=es&visit_id=637026677293873387-6335142

Google Noticias en España

[Ir a la versión en inglés](#)

Lamentamos tener que informarte que Google Noticias ha cerrado en España y que las publicaciones de los editores españoles ya no aparecen en Google Noticias, a raíz de los recientes cambios en la legislación española. Comprendemos que usuarios como tú podáis estar descontentos con esta nueva situación y por ello queremos explicarte las razones por las cuales hemos tomado esta decisión.

Google Noticias es un servicio gratuito, que utilizan y aprecian millones de usuarios de todo el mundo y que en la actualidad se encuentra disponible en más de 70 ediciones internacionales y en 35 idiomas. Incluye desde los periódicos nacionales hasta las pequeñas publicaciones locales, medios especializados y blogs. Los editores pueden elegir si quieren que sus artículos aparezcan en Google Noticias o no y, por razones de peso, la inmensa mayoría opta por su inclusión. Google Noticias crea un verdadero valor para estas publicaciones al dirigir tráfico de usuarios a sus sitios web, lo que a su vez les ayuda a generar ingresos publicitarios.

Tras la aprobación de la reforma de la [Ley de Propiedad Intelectual](#) hemos tenido que cerrar el servicio de Google Noticias en España. Esta nueva legislación obliga a cualquier publicación española a cobrar, quiera o no, a servicios como Google Noticias por mostrar el más mínimo fragmento de sus publicaciones. Dado que Google Noticias es un servicio que no genera ingresos (no mostramos publicidad en el sitio web), este nuevo enfoque resulta sencillamente insostenible.

Desde Google vamos a seguir manteniendo nuestro compromiso de ayudar y trabajar con el sector de la información, al igual que con nuestros miles de socios en todo el mundo, incluidos los de España, para ayudarles a incrementar sus lectores e ingresos en Internet.

Parece que estás intentado acceder a la edición española de Google News. Si estabas intentando acceder a una edición diferente, puedes encontrarla [aquí](#).

Google Noticias en España - Ayuda de Centro de editores

<https://news.google.es>

Debido a cambios en la legislación española, sentimos informarte de que Google Noticias ha cerrado en España y los editores españoles no pueden incluir su ...

Federación de Asociaciones de Periodistas de España FAPE

Carta abierta en www.cita.es/google-fape.pdf

La asociación [APEDANICA](#) está investigando la influencia de Google en la distribución de información digital considerando que España es el único país del mundo en el que Google News news.google.es se cerró hace ya varios años para evitar cumplir con la normativa nacional y en especial, con [Ley 21/2014](#), de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, que entendemos que afecta gravemente a la profesión periodística, y por lo tanto, a FAPE y sus asociados.

Sin embargo, aunque el agregador de noticias news.google.es no funciona, estamos observando la creciente influencia periodística, y por lo tanto, también publicitaria, de la selección de noticias que Google ofrece para teléfonos móviles. El buscador de Google ahora selecciona noticias con criterios propios, que Google no explica, convirtiéndose en un influyente prescriptor de noticias de diferentes medios, ignorando a muchos y favoreciendo a unos pocos. Detectamos publicidad más o menos encubierta en ciertos temas que favorecen la imagen de algunas empresas muy concretas, y también parece evidente que los medios que publican muchos anuncios AdWords mediante el sistema AdSense de Google, aparecen en muchas más ocasiones que los demás.

[APEDANICA](#) prepara informes detallados mediante “metaperiodismo de precisión”, confidenciales o para denuncias administrativas ante las autoridades mencionadas (de manera bastante confusa) en la [Ley 21/2014](#) y ante la Comisión Europea, sobre el sistema de Google que selecciona noticias en los smartphones que representan un mercado publicitario creciente en el que Google tiene la posición dominante y el control tecnológico en perjuicio de los consumidores y usuarios, pero también de medios de comunicación y periodistas cuyo trabajo está siendo sistemáticamente marginado. [APEDANICA](#) también proyecta un web especializado en lo que esconde Google y debería ser público y bien publicado, más aún cuando hay evidencias de lo que en América se conoce como “[periodismo mermelero](#)” considerando que, actualmente, [el ente más “mermelero” del mundo es Google](#).

Agradeceríamos un interlocutor en la FAPE que tenga alguna función o competencia relacionada con el metaperiodismo digital, y lo siguiente:

EXTRAGOOGLE METAGOOGLE ULTRAGOOGLE Y FUERA DE GOOGLE
Un proyecto heurístico de [APEDANICA](http://www.cita.es/google-metabuscador.pdf) Tel. (+34) 902998352
[BUSCANDO SOCIOS en www.cita.es/google-metabuscador.pdf](http://www.cita.es/google-metabuscador.pdf)

Google censura y discrimina con “[SHADOWBANNING](#)” contenidos que no le conviene que se conozcan, y de la misma manera que vende publicidad, también gestiona y afecta a las reputaciones de líderes políticos y económicos, e incluso religiosos, interpretando arbitrariamente, en ocasiones de manera muy perversa, el difuso y controvertible *derecho al olvido*, al ocultar información que debiera ser pública para beneficiar a candidatos amigos, clientes y otros protegidos de Google mientras airea los secretos de sus enemigos contra su voluntad y sin su consentimiento, de manera que oculta hechos públicos relevantes y expone la privacidad de particulares.

[APEDANICA](#) proyecta un buscador (metabuscador) sobre lo que es, o debiera ser público y publicarse por razones de interés general, pero Google deliberadamente oculta en perjuicio del derecho a dar y recibir información veraz. En el metabuscador se publicarán enlaces no indexados u ocultados o discriminados por Google, empezando por la información de Google que debería de hacerse pública, pero que las autoridades no se atreven ni a pedir. Por ejemplo, los contratos con cláusulas de confidencialidad entre Google y empresas que reciben audios espionados y datos personales que Google accede, procesa y transmite a terceros, ilegalmente como las transcripciones ya denunciadas por [APEDANICA](#) en el **Juzgado Central de Instrucción 3 de la Audiencia Nacional Diligencias Previas 45/2019 (Art. 197 CP y “Google Assistant”)** [Denuncia en www.miguelgallardo.es/denuncia-google-assistant.pdf](http://www.miguelgallardo.es/denuncia-google-assistant.pdf)
[Ampliada en www.miguelgallardo.es/ampliando-google-assistant.pdf](http://www.miguelgallardo.es/ampliando-google-assistant.pdf)

En caso de dudas legales, señalamos a Paz Esteban López, directora en funciones del Centro Nacional de Inteligencia CNI, Luis Jiménez Muñoz, Carlos Córdoba Fernández y Javier Candau, en el Departamento de Ciberseguridad del Centro Criptológico Nacional del Centro Nacional de Inteligencia CNI, María del Mar López Gil, Vocal Asesora del Departamento de Seguridad Nacional de la Presidencia del Gobierno, Luis Fernando Hernández García, coronel del Área Técnica de la Jefatura de Información de la Guardia Civil, Comisario Santiago Maroto Domínguez, Jefe de la Brigada de Seguridad Informática, Unidad Central de Ciberdelincuencia, Mar España Martí y Jesús Rubí Navarrete en Agencia Española de Protección de Datos AEPD así como a servicios secretos y de inteligencia oficial de otros países ([ver enlace en inglés](#)).

Si no está en Google lo que debiera encontrarse, llámenos pronto.
Podremos dar y recibir información veraz, y ejercer más derechos.
Y si desea participar en el proyecto, háganos ya una buena oferta.

**“Out and beyond GOOGLE” Extragoogole Metagoogole Ultragoogole
Heuristic metasearching project of [APEDANICA](#) Tel. +34 902998352
[LOOKING FOR PARTNERS](#) at www.cita.es/google-metasearching.pdf**

Google’s illegal censorship discriminates with “[SHADOWBANNING](#)” while selling advertising for reputational and publicity services sometimes using inappropriately the “*right to forget*” to hide very ethical and legal data and contents deliberately in order to provide advantages to Google’s candidates, friends, customers and investors over their competitors or enemies that are unwillingly exposed.

[APEDANICA](#) projects a new search engine for the “*right to now*” (“metasearching”) whatever must be public and published for free access but Google deliberately hides damaging the right to give and receive relevant information. In our metasearching project we will publish whatever is legal to publish but is not indexed or is hidden or discriminated by Google, when no authority is able to ask for it. For instance, the confidential contracts between Google and any company sharing our spied audio and personal data accessed by Google in illegal ways like the ones in transcriptors hands already complained by [APEDANICA](#) in Spanish Criminal National Court at **Juzgado Central de Instrucción 3 de la Audiencia Nacional Diligencias Previas 45/2019 (Art. 197 CP y “Google Assistant”)** [Denuncia en www.miguelgallardo.es/denuncia-google-assistant.pdf](http://www.miguelgallardo.es/denuncia-google-assistant.pdf) [Ampliada en](#) www.miguelgallardo.es/ampliando-google-assistant.pdf

If you have any doubt concerning our legal approach, we recommend to study for better understanding any relationship between Google and [National Security Agency NSA](#) State Security Service General Intelligence and Security Service, military intelligence ADIV/SGRS Coordination Unit for the Threat Assessment OCAD/OCAM in Belgium Nachrichtendienst des Bundes NDB in Switzerland Ministry of State Security MSS in China Reconnaissance General Bureau in North Korea Directorate of Military Intelligence DRM in France Algemene Inlichtingen- en Veiligheidsdienst AIVD in The Netherlands Bundesnachrichtendienst BND in Germany Εθνική Υπηρεσία Πληροφοριών EYPI in Greece Greiningardeild Varnarmálastofnunar Íslands GVMSÍ in Iceland Directorate General of GST Intelligence DGGI in India Ministry of Intelligence VAJA in Iran Inter-Services Intelligence ISI in Pakistan General Intelligence Presidency (GIP) – رئاسة الاستخبارات العامة in Saudi Arabia Federal Security Service FSB Федеральная служба безопасности and Main Intelligence Directorate GRU Главное Разведывательное Управление in Russian Federation or Centro Nacional de Inteligencia CNI in Spain (please see [LINK](#)).

If whatever you are looking for is not provided by Google, please call [APEDANICA](#) as soon as possible for a new approach to find it, and if you want to participate in our project, please make an offer.

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com
[Asociación APEDANICA](#) con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf

Dr. (PhD) [Miguel Gallardo PERITO](#) Tel. 902998352 Fax: 902998379 E-mail: apedanica.ong@gmail.com

[Asociación APEDANICA](#) con registro en el Ministerio del Interior publicado en www.cita.es/apedanica.pdf

Cartas a Miguel Ángel Gallardo Ortiz C/ Fernando Poo, 16 - 6º B - 28045 Madrid

Servicios de Inteligencia y medios de comunicación mermeleros **por www.miguelgallardo.es/servicios-de-inteligencia-mermeleros.pdf**

Las relaciones entre cada [SERVICIO DE INTELIGENCIA](#) y los medios de comunicación siempre son complejas y sofisticadas. Pocos se atreven a cuestionar ni los más escandalosos casos de zafio uso indebido de fondos reservados para pagar a medios o periodistas “mermeleros”, o de secretos espiados por funcionarios públicos que son filtrados a periodistas, o comprados a delincuentes en redacciones de medios inmorales. En el Perú, la historia de los “[vladivideos](#)” de Ernesto Schütz “[mermelero](#)” [prófugo del Perú](#) por recibir pagos ilegales de Vladimiro Montesinos (en el año 2000, el periodista y congresista [Luis Iberico](#) tuvo una fuente del [SIN](#)) y en España, la imputación de los periodistas Alberto Pozas y Luis Rendueles por el espionaje del smartphone sustraído a Dina Bousselham, asesora de Pablo Iglesias, y en general, todo cuanto autorizaba o consentía el [Centro Nacional de Inteligencia CNI](#) al ¿policía? José Manuel Villarejo, forma parte de una fenomenología que debe ser bien analizada, por sujetos, objetos, relaciones y normas implícitas y explícitas, morales y legales, desde sus códigos deontológicos, a su tipificación penal con dictámenes periciales dignos.

Los perjudicados por el uso indebido de recursos públicos, tanto en pagos como en información, tienen derecho a la verdad, Justicia y reparaciones. Los periodistas mermeleros al servicio del espionaje corrupto merecen el más duro trato y acusaciones muy firmes, sin que prescriban sus fechorías. La indemnización económica no es el único modo de hacerles pagar muy caro. [APEDANICA](#) está trabajando en reclamaciones patrimoniales contra la secretaria general del CNI, Paz Esteban López, por hechos muy graves que, en parte, se documentaron hace años en www.cita.es/cni-upm.pdf

Dr. (PhD) [Miguel Gallardo PERITO](#) Tel. 902998352 Fax: 902998379 E-mail: apedanica.ong@gmail.com

[Asociación APEDANICA](#) con registro en el Ministerio del Interior publicado en www.cita.es/apedanica.pdf

Cartas a Miguel Ángel Gallardo Ortiz C/ Fernando Poo, 16 - 6º B - 28045 Madrid

Periodistas MERMELEROS y arte de dar lo que merecen en cada caso por www.miguelgallardo.es/contra-periodistas-mermeleros.pdf

La expresión “*periodista mermelero*” es poco usada en España donde se han publicado escándalos de corrupción periodística de gran alcance y zafia perversión moral. El sentido latinoamericano del término “*mermelero*” se tipifica en el Código Penal como “*corrupción entre particulares*” (Artículo 286 bis.

El directivo, administrador, empleado o colaborador de una empresa mercantil o de una sociedad que, por sí o por persona interpuesta, reciba, solicite o acepte un beneficio o ventaja no justificados de cualquier naturaleza, u ofrecimiento o promesa de obtenerlo, para sí o para un tercero, como contraprestación para favorecer indebidamente a otro en la adquisición o venta de mercancías, o en la contratación de servicios o en las relaciones comerciales, será castigado con la pena de prisión de seis meses a cuatro años, inhabilitación especial para el ejercicio de industria o comercio por tiempo de uno a seis años y multa del tanto al triple del valor del beneficio o ventaja).

En principio, parece que el único perjudicado por el periodismo mermelero es el empresario propietario del medio de comunicación (que puede ser en sí mismo el más mermelero de todos los empleados). Sin embargo, la corrupción en el periodismo daña a particulares cuando se hacen alusiones que se publican de manera ofensiva, más allá de lo que pueda tipificarse como libelo, derecho al honor, o revelación de secretos (el periodista está obligado al secreto profesional de modo que cuando lo viola, delinque). Entre la imputabilidad penal y las sanciones deontológicas o condenas civiles hay muy diversas acciones legales, o de naturaleza ética, con las que puede instruirse la motivación inmoral de una publicación corrupta, **si existe voluntad de denunciar la corrupción periodística o audiovisual.**

El problema para detectar y poder acusar de corrupción periodística es la prueba, y el escaso, torpe y corto desarrollo de la criminalística para los delitos del periodismo deja en la impunidad los más descarados abusos del privilegio y el medio del periodista corrupto. [APEDANICA](#) propone nuevas técnicas periciales para evidenciar la corrupción periodística de quienes merecen llamarse “*periodistas mermeleros*” y también algunas palabras que tanto el mexicano Héctor Anaya como el filósofo Arthur Schopenhauer parecen haber escrito para que los perjudicados por los “*mermeleros*” puedan darles parte de lo que se merecen. **¿Nos cuenta ahora su caso?**

DERECHOS DE ALUDIDOS y MEDIOS DE COMUNICACIÓN en [dictámenes periciales desde APEDANICA](#) en www.cita.es/derechos-aludidos.pdf

En España hay normativas que regulan el [derecho a la rectificación](#) y la protección de [datos personales](#), así como muy controvertidos equilibrios entre el derecho al [honor](#) y a la propia imagen del artículo 18 de la Constitución, con el poder [dar y recibir información veraz](#) en relación a la [libertad de expresión](#) del artículo 20 de la Constitución que se corresponde con el 19 de la Carta de las Naciones Unidas que [APEDANICA](#) **investiga en otros países de América, desde México, hasta Argentina y Chile.**

Pero aquí, en este momento, las alusiones directas a personas en medios de comunicación deben merecer algo más que una rectificación, porque el aludido tiene derechos, al menos, morales, más allá de lo que leyes antiguas y ya desfasadas por los más agresivos negocios audiovisuales y por Internet posibilitan acciones muy legítimas, por parte de los aludidos, sin renunciar a todo cuanto las normativas y autoridades puedan reconocerles.

Cualquier definición del DERECHO DE ALUDIDOS es tan discutible como muy diferentes sean las alusiones y las partes que aluden y son aludidas, en contextos muy diversos y con propósitos de lo más variado. Pero pese a la gran diversidad de aludidos y alusiones, necesariamente existe un universal DERECHO DE ALUDIDOS que, como todos los derechos, puede ejercerse antes o después, mejor o peor, o ignorarse por completo. De hecho, a la vista de la jurisprudencia, se constata que hay demasiados jueces y tribunales completamente ignorantes de cualquier posible DERECHO DE ALUDIDOS, pero también hay muy interesantes referencias jurisprudenciales a las alusiones en beneficio de aludidos a los que se ha negado toda réplica.

Las alusiones más paradigmáticas se producen en medios de comunicación de máxima audiencia en perjuicio de particulares que no tenemos acceso a ninguna publicación. Si ese fuera su caso, agradeceremos una oportunidad para explicarle estrategias, metodologías y tácticas, CONFIDENCIALMENTE.

Referencias personales contra programa PANORAMA de Panamericana TV

Sociedad Nacional de Radio y Televisión SNRTV del Perú

Atn. Secretario Técnico por art. 22 del Código de Ética de la SNRTV

Denuncia e-firmada en www.cita.es/denuncia-panamericana-tv.pdf

Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana

Atn. Secretaria Ejecutiva, Kela León (por Formulario Electrónico)

Con **firma digital en www.miguelgallardo.es/tribunal-etica-panamericana-tv.pdf**

Consejo de Colegio de Abogados de la Comunidad de Madrid con copia a la Comisión de Deontología del ICAM, solicitando ACUSE

Recurso de alzada en www.miguelgallardo.es/alzada-sanchez-lambas.pdf

Señalamos personalmente al máximo responsable de panamericana.pe Ernesto Schütz propietario residente en Suiza “**mermelero**” **prófugo del Perú** por recibir pagos ilegales de Vladimiro Montesinos según los “**vladivideos**” Mario Mori Castro abogado del propietario y muy influyente en la dirección Renato Javier J. Canales Montoya editor general (presunto ¿“**mermelero**”?) Rocío Vara (@buscoprimicias) “francotiradora” productora, Maribel Figueroa ¿**investigador periodístico**? Rosana Cueva y Karina Novoa (biógrafa del ex presidente Ollanta Humala) Vicky Zamora zafia reportera que entrevista en su domicilio particular a César Acuña Peralta para que ¿**lave su honor**? y a su abogado Jesús Sánchez Lambás para ser muy publicitado como abogado colegiado en Madrid ¿de gran prestigio? y como defensor de **duques e infantas** y miembros de la realeza de España, pero que aprovecha la publicidad ¿**gratuita**? para acusar de “cierta xenofobia” a un particular (sin diferenciar el muy legítimo derecho de defensa utilizando toda libertad de expresión en medios de comunicación, del más perverso negocio jurídico publicitado de manera repugnante para denigrar a quien ya ha sido demandado judicialmente por él), sin derecho a réplica del aludido en el caso paradigmático puede verse en el vídeo que PANORAMA mantiene en **<https://www.youtube.com/watch?v=31MCIZpSry0>**

Además, también se ve el vídeo completo en el Web de la emisora de TV en **<https://panamericana.pe/panorama/politica/258769-cesar-acuna-busca-limpiar-nombre-denuncia-plagio>**

Agradeceremos toda sugerencia o referencia y datos sobre los aquí aludidos, responsables de unas muy repugnantes alusiones, por el principio moral que dice “*donde las dan, las toman*”, incluso si se está ¿**prófugo en Suiza**?

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. 902998352 Fax: 902998379 E-mail: **apedanica.ong@gmail.com**

Asociación APEDANICA con registro en el Ministerio del Interior publicado en **www.cita.es/apedanica.pdf**

Cartas a Miguel Ángel Gallardo Ortiz C/ Fernando Poo, 16 - 6º B - 28045 Madrid

Elsa González Díaz

Presidenta de la FAPE

Federación de Asociaciones de la Prensa de España

Firmado en www.cita.es/elsa-gonzalez-google.pdf

Estimada Elsa, quiero pedirte atención para entender y “hacer entender bien” toda la gravedad del hecho cierto, probado y reconocido de que Google pueda eliminar resultados de su buscador sin control alguno. El próximo **30.1.18** se celebrará un juicio en Madrid que, en mi modesta opinión, debería tener consecuencias para el periodismo actual y su futuro. Permíteme rogarte leer la demanda civil (sin abogado, por ser de escasa cuantía) www.miguelgallardo.es/demanda-google.pdf y planteamiento de prueba www.miguelgallardo.es/juicio-google.pdf

Te pido también que leas tú misma lo que te adjunto, en castellano e inglés, ya enviado a varios medios de comunicación internacionales para pedir colaboración y datos con enlaces a otros casos verificables de **censura de Google con trascendencia electoral o económica**.

Una cosa es el “derecho al olvido”, y otra la censura arbitraria de quien abusa de su posición dominante no solamente para ordenar resultados, sino también para eliminar por completo la posibilidad de encontrar información veraz y relevante, de interés público, que solamente afecta a los intereses e imagen de cargos públicos. En mi opinión, lo que se va a juzgar el **30.1.18** es una demanda bien amparable por el **art. 20** de la Constitución y al **art. 19** de la Declaración de Derechos Humanos.

Además, quisiera ofrecerte una perspectiva internacional del problema creado por la perversa adaptación de Google a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (**asunto C-131/12**). Nada menos que la British Broadcasting Corporation (BBC) ha tomado una valiente iniciativa inimaginable en España, que yo quisiera que tú conocieras bien, y así:

Google ha “desindexado” varios nombres que aparecen en la Web de la BBC que Neil McIntosh, Managing Editor de BBC Online, desde junio de 2015 hasta hoy, mantiene y actualiza señalando lo ocultado en <http://www.bbc.co.uk/blogs/internet/authors/e7896818-cd4d-3506-911c-b6d43ac16740>

Esa recopilación de lo que Google “desindexa” de bbc.co.uk evidencia, por sí misma, la **resistencia del periodismo de calidad frente a la arbitraria censura de Google**. Mi demanda pretende algo más que resistir, enjuiciando la censura que Google practica desde una abusiva posición muy dominante pudiendo recibir, directamente o no, cualquier tipo de compensación o concesión para que un nombre de un cargo público no pueda ser encontrado en algún documento relevante. La demanda que yo presenté es muy modesta, pero lo que se enjuicia tiene la máxima importancia para el futuro del periodismo digital, porque si el periodista no puede asegurar la integridad de su trabajo en hemeroteca llegará a perder su propia seguridad jurídica, y hasta su autoestima.

Lamentablemente, el concepto de hemeroteca ha sido fagocitado por Google y ya ni siquiera nos imaginamos a los historiadores buscando nada en papel. Ese enorme poder que ha acumulado Google, ante la ignorancia, pereza, cobardía o complicidad de muchos medios de comunicación, debería ser bien controlado, porque como decía Pascal *"Es menester, por lo tanto, juntar siempre la justicia y la fuerza; y para eso hacer que lo que es justo sea fuerte, lo que es fuerte sea justo"*. Confieso que estoy muy preocupado porque no consigo expresarme o hacerme entender por ningún medio eficaz hasta el momento. Por eso te ruego que me concedas 15 minutos ante un ordenador conectado para mostrarte “lo que falta” como Platón expuso en [FEDÓN 74e](#) y [Wittgenstein en Tractatus 4.1212](#). Tal vez tú puedas convencerme de que estoy equivocado y debo desistir, o quizá me puedas orientar sobre cómo y dónde alertar del riesgo de que el “[Ministerio de la Verdad](#)” de Orwell sea peor aún con Google, ante el silencio de muchos periodistas.

Te agradeceré también que traslades esta carta abierta a todo el que pueda entender, o querer entender más, sobre lo que aquí te denuncio.

Dr. (PhD) [Miguel Ángel Gallardo Ortiz](#), ingeniero, criminólogo, licenciado y [doctor en Filosofía](#), perito en criminalística y criptología forense, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) Teléfono (+34) 902998352 Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](#) E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

To Whom it may concern in international press and journalists against Google abuse and censorship in search results

Google was sued in Madrid and a public hearing will take place on [30.1.18](#) because of a civil claim that you can find at

www.miguelgallardo.es/demanda-google.pdf

with details and names at www.miguelgallardo.es/juicio-google.pdf

The most relevant fact already evidenced in Madrid Court is about Google erasing or hiding, within the searching system, very relevant data about a public university and officials corruption in Spain. In our opinion, Google is abusing of his position not only for unfair commercial competition as pointed out in last European Commission 2,4 billion € fine. Nevertheless, @APEDANICA approach is well beyond any business matter, as we are accusing Google to hide relevant information in politics and economy by manipulating the searching system in order to help some candidates and dark business against public interest.

Our thesis is simple: Any political candidate or capital stock company manager who pays or negotiate to erase relevant information that must be published and well known by **voters** or **investors** or **consumers** is dangerously manipulating basic rights. Beyond European Commission investigation, @APEDANICA is considering Google censorship as a serious violation of Universal Declaration of Human Rights Article 19. ***“Everyone has the right to freedom of opinion and expression; this right includes freedom to hold opinions without interference and to seek, receive and impart information and ideas through any media and regardless of frontiers”.***

@APEDANICA is looking for journalists and media help from the most important news editors in the world by asking a first question: **“Have you ever detected relevant contents that Google intentionally removed?”** If so, please let us know the details. Maybe the most fundamental right is in very serious danger. Thanks before hand.

Asociación [APEDANICA](#) Teléfono (+34) 902998352 Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](#)
E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

Directores de medios de comunicación (política y economía)

Para la preparación de un juicio señalado para el [30.1.18](#) contra Google por eliminación interesada de ciertos resultados del buscador estamos investigando casos técnicamente similares aunque en circunstancias muy distintas, como candidaturas electorales favorecidas por Google borrando o “desindexando” información negativa o relevante información económica **eliminada de los resultados de Google**. Podría suponerse incluso presunto **delito contra los mercados y los consumidores** al privarse de información relevante mediante manipulaciones interesadas practicadas por Google sin aviso ni control alguno. De hecho, resulta extremadamente difícil detectar que Google ha suprimido resultados deliberadamente, aunque una vez que se dispone del documento “desindexado”, es relativamente fácil evidenciar la manipulación **dolosa**.

Por este motivo queremos pedir la colaboración de periodistas especializados en información económica, porque tenemos la convicción de que lo que se ha probado y reconocido en la demanda que se enjuiciará el [30.1.18](#) tiene antecedentes y consecuencias para el periodismo económico y empresarial, más allá de lo sancionado por la Comisión Europea como competencia desleal y abuso de posición dominante por Google. No se trata en ese juicio de que las noticias aparezcan antes o después, sino de que no aparezcan en absoluto como se explica en www.miguelgallardo.es/juicio-google.pdf

Se adjunta en castellano e inglés una breve nota con enlaces relevantes para candidatos y periodistas que detectan trato de favor de Google hacia ciertas candidaturas eliminando información cierta y relevante de los resultados del buscador, pero a los periodistas más especializados en información económica les pedimos que nos avisen si no encuentran buscando por Google documentos relevantes que puedan haber sido deliberadamente desindexados contra el art. 20 de la Constitución y el art. 19 de la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Asociación [APEDANICA](#) Teléfono (+34) 902998352 Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](#)
E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

ON ELECTIONS AND GOOGLE IN ENGLISH AND SPANISH SOBRE ELECCIONES Y GOOGLE EN CASTELLANO E INGLÉS

Asociación APEDANICA relevant information is published at www.cita.es/apedanica.pdf
CANDIDATES and VOTERS in ELECTIONS and data CENSORED by Google or Twitter

APEDANICA is expert witnessing on Google and Twitter activities that evidence non neutral policy to help some CANDIDATES erasing some results in sensitive searches.

In Spain Google is seriously sued because the search engine hides very relevant information of civil servants, public officials and politicians as you can see in the civil claim at www.miguelgallardo.es/demanda-google.pdf

and with more details and names at www.miguelgallardo.es/juicio-google.pdf

The judiciary document for Google trial is <https://pbs.twimg.com/media/DEoDG1MW0AA-7FI.jpg>

Right now, APEDANICA priority is to find hidden information about candidates in elections. We are investigating and developing new methods, systems and tools to detect and evidence Google and Twitter tricks in favour of some candidates, as well as the dealings of some experts that can hamper or nullify searches for relevant political information.

Asociación APEDANICA con datos registrales en Internet www.cita.es/apedanica.pdf
para candidatos y electores que requieren información completa y sin censuras
Version en inglés (ENGLISH VERSION) <https://goo.gl/oZMs64>

Investigamos candidaturas con candidatos electorales que hayan solicitado a Google y Twitter **que no aparezca en sus resultados información relevante**. Todas las actuaciones de Google o Twitter en beneficio de unos candidatos o en perjuicio de otros deben ser investigadas hasta las últimas consecuencias. En España hay cargos públicos y “**gestores de reputación en Internet**” ya acusados por la Fiscalía y la Audiencia Nacional sentando un precedente mundial sobre malversaciones en Internet. Por otra parte, **el 30 de enero de 2018 se celebrará un juicio en Madrid** por el borrado o desindexado de datos relevantes de cargos públicos por Google. Ver www.miguelgallardo.es/demanda-google.pdf
https://docs.google.com/document/d/17qLbzT4mSwFrkd9-JsJY-TadeQK_Zylw6HvC2GTuMUo/edit?usp=sharing
o con enlace corto el escrito para plantear prueba en Juicio Verbal a Google en <https://goo.gl/WdtqAZ>
también firmado digitalmente con ANEXO relevante en www.miguelgallardo.es/juicio-google.pdf
La citación para el juicio contra Google se publicó en <https://pbs.twimg.com/media/DEoDG1MW0AA-7FI.jpg>

¿Hablamos de elecciones y candidatos apoyados (o no) por Google o Twitter?

Dr. (PhD) **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, ingeniero, criminólogo, licenciado y **doctor en Filosofía**, perito en criminalística y criptología forense, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA) **Teléfono (+34) 902998352** Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](https://twitter.com/APEDANICA) E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

Nota: lo ya enviado a

Albert Rivera presidente de “Ciudadanos” con copia para **Begoña Villacís, Ignacio Aguado y Juan Antonio Marín** [carta abierta publicada en www.cita.es/apedanica-albert-rivera.pdf](http://www.cita.es/apedanica-albert-rivera.pdf)

puede verse en

<http://www.miguelgallardo.es/apedanica-albert-rivera-enviado/>

<http://www.miguelgallardo.es/ciudadanos-begona-villacis.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/ciudadanos-ignacio-aguado.pdf>

y en el tweet

<https://twitter.com/miguelgallardo/status/1184812905876938758>

Tenemos un acuse de recibo que nos confirma la correcta recepción y nos informa de que se le ha dado traslado al departamento correspondiente con fecha 18 oct. 2019 11:37

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com
[Asociación APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf